



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 004

EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL, DENOMINADO "SALÓN PRESIDENTES", UBICADO EN PORTAL HIDALGO, NÚMERO SIETE, POLOTITLÁN, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, PERIODO 2022-2024, C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICA MUNICIPAL; C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA, PRIMERA REGIDORA; C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR; C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS, CUARTO REGIDOR; C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO, QUINTO REGIDOR; C. MARÍA LUISA REY ROSAS, SEXTA REGIDORA; LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR; A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16, 19, 27, 28, 29, 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD; EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 42 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN VIGENTE, SE REALIZA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO No. 1

EN USO DE LA PALABRA EL MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, REALIZO EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, INFORMANDO QUE, SE ENCUENTRAN PRESENTES OCHO DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ASÍ MISMO, EL SECRETARIO INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022, LA LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA, TERCERA REGIDORA, INFORMA QUE POR CUESTIONES DE SALUD NO PODRÁ ASISTIR A LA SESIÓN EN DESARROLLO, ACREDITANDO SU INASISTENCIA; VERIFICANDO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA	SÍNDICO MUNICIPAL
C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA	PRIMERA REGIDORA
C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA	SEGUNDO REGIDOR
C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS	CUARTO REGIDOR
C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO	QUINTO REGIDOR
C. MARÍA LUISA REY ROSAS	SEXTA REGIDORA
LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA	SÉPTIMO REGIDOR

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

PUNTO No. 2

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a circled number '1' and the name 'José Manuel Barrios R'.



ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, OTORGA UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 38% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, A LAS PERSONAS CUYOS SUPUESTOS SE ENCUENTREN AJUSTADOS A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE POLOTITLÁN, MÉXICO.
8. ASUNTOS GENERALES;
9. CLAUSURA.

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFESTARÁN LEVANTANDO LA MANO, SOLICITANDO AL SECRETARIO REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES: NO HABIÉNDOSE REGISTRADO ORADOR AL RESPECTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECARARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

[Firmas manuscritas]

José Manuel Barrios R.



PUNTO No. 3

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVAR A CABO LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ QUE, EL C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, SOLICITO EL USO DE LA VOZ.

EN USO DE LA PALABRA EL C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, MANIFESTÓ: PARA PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA, Y DAR FLUIDEZ A ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS EDILES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICEMOS LA REVISIÓN Y FIRMA DE LA MISMA. PETICIÓN QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES: AL RESPECTO EL SECRETARIO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE NO SE REGISTRO NINGÚN ORADOR.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MEXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO, LA MOCIÓN REALIZADA POR EL C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, PARA QUE AL FINAL DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL EN ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A LA REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO No. 4

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y EL TURNO A COMISIONES.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ; SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A USTEDES QUE, NO EXISTEN PUNTOS PARA TURNAR A COMISIÓN.

[Firma]

[Firma]

3
[Firma]

[Firma]

José Manuel Barrón P.

[Firma]

[Firma]



PUNTO No. 5

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN FECHA CATORCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE RECIBIÓ EN LA OFICINA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, OFICIO NÚMERO TRANS/13/2022, FIRMADO POR LA LICENCIADA LILIBETH RESÉNDIZ ROMERO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL, SOLICITA SE INTEGRE COMO PUNTO DE ACUERDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA A DESARROLLARSE, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE POLOTITLÁN PARA LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024, ESTO EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA LO CUAL, SU INTEGRACIÓN SE PROPONE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE POLOTITLÁN	
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	PRESIDENTE (voz y voto)
RESPONSABLE DE ARCHIVO MUNICIPAL	VOCAL (voz y voto)
CONTRALOR MUNICIPAL	VOCAL (voz y voto)
SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES. <i>(cuando sesione para cuestiones relacionadas con esta materia)</i>	VOCAL (voz y voto)

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; SIN REGISTRARSE NINGUN ORADOR.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

(Firmas manuscritas)

4

José Manuel Barrón



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 28, 29, 30, 31, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE POLOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. 6

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, OTORGA UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 38% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, A LAS PERSONAS CUYOS SUPUESTOS SE ENCUENTREN AJUSTADOS A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE RECIBIÓ EN LA OFICINA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, OFICIO NÚMERO AGUA/010/2022, FIRMADO POR EL CIUDADANO JUAN ROMERO ARGUELLO, TITULAR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE, MEDIANTE EL CUAL, SOLICITA SE INTEGRE COMO PUNTO DE ACUERDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA A DESARROLLARSE, LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL ESTABLECE, QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, LOS

[Firmas manuscritas]

5

Jose Manuel Barrios R



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

AYUNTAMIENTOS OTORGARÁN A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUÉRFANOS MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS, MADRES SOLTERAS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES; UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 38% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO. LA BONIFICACIÓN INDICADA SE APLICARÁ AL BENEFICIARIO QUE ACREDITE QUE HABITA EL INMUEBLE, SIN INCLUIR DERIVACIONES Y SERÁ APLICABLE A LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DE MULTAS Y RECARGOS.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS; LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; SINQUE SE REGISTRARÁ NINGUN ORADOR PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 28, 29, 30, 31, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, OTORGA UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 38% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, A LAS PERSONAS CUYOS SUPUESTOS SE ENCUENTREN AJUSTADOS A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. 7

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Manuel Barrios B

José Manuel Barrios B

6



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE POLOTITLÁN, MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE RECIBIÓ EN LA OFICINA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, OFICIO NÚMERO CMR/001/2022, FIRMADO POR EL LICENCIADO ABEL JIMÉNEZ QUINTANAR, TITULAR DE MEJORA REGULATORIA DE POLOTITLÁN, MEDIANTE EL CUAL, SOLICITA SE INTEGRE COMO PUNTO DE ACUERDO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA A DESARROLLARSE, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE POLOTITLÁN, ESTO EN CUMPLIMIENTO Y ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 85 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LO CUAL, SU INTEGRACIÓN SE PROPONE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE POLOTITLÁN	
C. TERESITA SANCHEZ BARCENA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
LIC. PEDRO MARTINEZ HERRERA	SÍNDICO MUNICIPAL
C. AMBROSIO GARCIA GARCIA	SEGUNDO REGIDOR
LIC. LAURA ITZEL RESENDIZ LEDESMA	TERCERA REGIDORA
LIC. PAUCEL FLORES CÁRDENAS	TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA
LIC. ABEL JIMENEZ QUINTANAR	SECRETARIO TÉCNICO
REPRESENTANTES EMPRESARIALES	
ING. GREGORIO GARCIA ARREGUI	PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE POLOTITLÁN
C. APOLONIO OSORNIO MEJIA	GERENTE GENERAL CAJA UNISAP POLOTITLÁN
C. MODESTO LOPEZ SANDOVAL	PRESIDENTE DE LA UNIÓN GANADEROS UNIDOS DE POLOTITLÁN
TITULARES DE LAS AREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE POLOTITLÁN	
TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS	
TITULAR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	
CONTRALORIA MUNICIPAL	
TITULAR DE DESARROLLO ECONÓMICO	
TITULAR DE ADMINISTRACION	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a green circle with the number 7 and a signature that reads "José Manuel Barrios R"]



TITULAR DE CATASTRO
TITULAR DE SEGURIDAD PUBLICA
TITULAR DE PROTECCION CIVIL
TITULAR DE SERVICIOS PÚBLICOS
TITULAR DE DESARROLLO SOCIAL
TITULAR DE EDUCACION Y CULATURA
TITULAR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
OFICIAL CALIFICADOR
OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR
TITULAR DE DESARROLLO DE LA JUVENTUD
TITULAR DE LA CULTURA FISICA Y DEPORTE
TITULAR DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
TITULAR DE PLANEACION Y TITULAR DE UNIDAD DE INFORMACION, PROGRAMACION Y EVALUACION DE PROGRAMAS UIPPE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TITULAR DE ASUNTOS INDIGENAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO ELECTRONICO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
TITULAR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y DRENAJE
TITULAR DE TURISMO
TITULAR DE DERECHOS HUMANOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Firmas manuscritas]

8

José Manuel Barral

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; SIN QUE SE REGISTRARA NINGÚN ORADOR PARA DICHO PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE POLOTITLÁN.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE MEJORA REGULATORIA PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

[Firmas manuscritas]



CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. 8

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA SI SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA SESIÓN. A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE NO SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

NO HABIENDO COMENTARIOS SE CONTINUÓ CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

9

PUNTO No. 9

CLAUSURA

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA
PRIMERA REGIDORA

C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ
CUEVAS
CUARTO REGIDOR

José Manuel Barrios R

C. JOSÉ MANUEL BARRIOS
ROMERO
QUINTO REGIDOR



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. MARÍA LUISA REY ROSAS
SEXTA REGIDORA

LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA
GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR



MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO